

(24/07/2020)

Resumen de Mesa Sectorial

(cont. 16 y 21 julio 2020)

Como os hemos ido informando, en las anteriores reuniones de la Mesa Sectorial la propuesta que presentó la administración para el concurso de traslados para nuestras especialidades era de **15 y 17 plazas para TSE Laboratorio y Radiodiagnóstico** respectivamente.

SIETeSS desde el primer momento ha argumentado la necesidad de que salieran a concurso de traslado la totalidad de las plazas posibles.

Día 24 de julio de 2020.

La Administración presenta una propuesta en la que aumenta considerablemente el número de nuestras plazas.

- **Técnico Superior Especialista en Laboratorio Clínico.129 Plazas trasladados.**
- **Técnico Superior Especialista en Radiodiagnóstico.....130 Plazas trasladados.**

La propuesta está pendiente de la revisión final por centros que no variaría sustancialmente en el número. Se están tramitando ante gobierno para informe jurídico y prevén que se podrían sacar los traslados en septiembre.

Seguiremos trabajando para incrementar más el número de plazas.

Como comentario a parte nos especifican que van a enviar información a las OOSS sobre:

Unas 102 aseguradoras coordinadas por una asociación llamada UNESPA hicieron una iniciativa ofreciendo un seguro sin coste para los profesionales sanitarios del sistema nacional de salud en su conjunto (público y privado), con cobertura de hospitalización hasta un máximo de 1400 euros o si por desgracia ha habido fallecimiento con 30.000 euros en conceptos de indemnización, Dicha propuesta generó cierto agravio con las profesiones de nos sanitarios y algunos sanitarios que no estaban incluidos.

Desde DG se envió un escrito a UNESPA agradeciendo la iniciativa y solicitando día ampliar la póliza a todos los colectivos. Ha recibido contestación de UNESPA explicando que han llegado a un acuerdo ampliándolo a todos los profesionales con independencia de que sean sanitarios o no en todos los hospitales tanto públicos como privados, AP y SUMMA112 y solicitando ayuda con la difusión ya que creen que hay profesionales y familiares que no han hecho la solicitud.

DG va a remitir la nueva información a los centros y a las OOSS solicitando difusión. Los profesionales podrán informarse y cursar la solicitud a través de los servicios de recursos humanos de los centros (precisa una certificación de los centros también). Quedan emplazadas las nuevas reuniones de la Mesa Sectorial para septiembre.

